



E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

NIT .900 042 103-5

INVITACIÓN PÚBLICA No. 072-HUC-2010

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA CONTRATAR MEDIANTE ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS LA COMPRA DE ELEMENTOS Y REACTIVOS SOLICITADOS POR EL LABORATORIO CLINICO DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO A CELEBRARSE

1.2. OBJETO

"Contratar la compra de de los reactivos, insumos y/o elementos solicitados por el Laboratorio Clínico de la ESE Hospital Universitario del Caribe, para garantizar la practica de las diferentes pruebas, que requiera el personal asistencial del Hospital para prestar los servicios de salud".

1.3. TIPO DE CONTRATO

El contrato que se derive del presente proceso se denomina de Prestación de Servicios.

1.4. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial estimado es la suma de **OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000) M/C** incluido todos los impuestos de ley que se generen por la suscripción de la presente orden de conformidad con el Certificado de Disponibilidad presupuestal N° 0454 del 14 de abril de 2010, expedido por el área de Presupuesto, correspondiente al rubro 420101000 de nombre productos farmacéuticos.

El presupuesto oficial es límite de las propuestas económicas, las que no podrán superar el mismo so pena de rechazo.

1.5. FORMA DE PAGO

El valor de la Orden se pagará al contratista de conformidad con los precios relacionados en la propuesta económica y aceptada por el hospital como la mejor propuesta dentro de la evaluación realizada, que forma parte integral del presente documento. PARÁGRAFO: El valor señalado será reconocido y pagado por el HOSPITAL dentro de los sesenta (60) días siguientes a la presentación de las facturas que correspondan, en las que se deberá detallar el elemento y/o insumo entregado, su valor unitario, la cantidad entregada y el valor total; acompañada del recibido a satisfacción expedido por el Subgerente de apoyo diagnóstico; en el que en todo caso se deberá señalar el equipo para el cual se solicitó el elemento y/o insumo.

1.6. PLAZO y LUGAR DE EJECUCIÓN

El plazo para dar cumplimiento al objeto del contrato será de dos (02) meses máximo, a partir de la legalización del presente contrato; o hasta agotar los saldos apropiados con la expedición del registro presupuestal que ampare la ejecución del objeto del contrato.

1.7. CONTROL Y SUPERVISION EN LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO: LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE, supervisará y controlará la debida ejecución de la presente Orden por parte del CONTRATISTA, a través de la Subgerencia de Apoyo Terapéutico.

1.8. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Serán de obligatorio cumplimiento para el contratista las siguientes: 1. Suministrar los reactivos, insumos y/o elementos de Laboratorio Clínico, previendo siempre que los mismos cumplan con las disposiciones legales establecidas para su manejo; dentro de los cinco (05) días siguientes a la solicitud formal que realice el Subgerente de Apoyo Diagnostico o la persona que este autorice para ello, en las cantidades que se le soliciten. 2. Cumplir con el plazo de entrega consignado en el presente documento. 3. Enviar los reactivos, insumos y/o elementos de Laboratorio Clínico, cuya fecha de vencimiento sea mínimo un (01) año después de su entrega al Hospital; a menos que por la naturaleza del producto, la vigencia del mismo sea de menos tiempo. 4. Trasladar los reactivos, insumos y/o elementos de Laboratorio bajo las condiciones mínimas de seguridad que exijan su naturaleza. 5. Cambiar aquellos productos que no cumplan con las especificaciones mínimas requeridas en el presente documento al momento de presentar las facturas debe anexar los números del CDP Y RP y copia del respectivo contrato so pena de no ser aceptad en la oficina de cuentas por pagar. 6. Las que se puedan desprender de la naturaleza del suministro de este tipo de productos.

2. CONSIDERACIONES GENERALES DEL PROCESO DE SELECCIÓN



E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

NIT .900 042 103-5

2.1. PARTICIPANTES

Podrán participar en el presente proceso de selección todas las personas naturales o jurídicas, legalmente constituidas en Colombia, que cumplan con los requisitos mínimos habilitantes exigidos en la presente invitación pública y que se encuentren en capacidad de ejecutar el objeto del contrato.

2.2. CRONOGRAMA DEL PROCESO

| ACTIVIDAD | FECHA/LUGAR | DEPENDENCIA RESPONSABLE |
|------------------------------|--|----------------------------------|
| PUBLICACIÓN DE LA INVITACIÓN | El día 26 de Abril de 2010 en la Página Web de la ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO: www.hucaribe.gov.co | GERENCIA |
| RECIBO DE OFERTAS | Hasta las 02:00 p.m., del día 30 de Abril de 2010, en la Oficina Jurídica de la ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO. | OFICINA ASESORA JURIDICA |
| EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS | Hasta el día 04 de mayo de 2010. | SUBGERENCIA DE APOYO DIAGNOSTICO |
| CELEBRACION DEL CONTRATO | Día 05 de Mayo de 2010 | GERENCIA |

2.3. ELABORACION Y PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS

Los proponentes deberán presentar la propuesta por su cuenta y riesgo, y deberán incluir dentro de ella toda la información exigida de conformidad con lo solicitado en la presente invitación.

Los proponentes deberán tener en cuenta las siguientes reglas:

- a. La oferta deberá presentarse en forma escrita, en medio impreso, magnético (C.D) y en idioma Castellano.
- b. Las propuestas **DEBERAN SER RADICADAS EN LA OFICINA JURIDICA DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE.**
- c. Las propuestas que no se encuentren dentro de la respectiva hora y fecha fijada para la recepción de propuestas serán consideradas como propuestas extemporáneas y **NO SERÁN TENIDAS EN CUENTA.**
- d. La propuesta deberá estar suscrita por el proponente o su representante.
- e. Se deberá allegar la respectiva propuesta ECONOMICA
- f. La propuesta deberá permanecer vigente por un periodo de 30 días calendario a partir de la fecha de cierre de la invitación.
- g. Al formular la oferta, el proponente acepta que estarán a su cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales y departamentales a que haya lugar.
- h. El proponente debe incluir todos los costos que genere el cumplimiento del objeto del contrato, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás condiciones requeridas en el presente documento.
- i. Si el proponente no discrimina el impuesto al valor agregado (IVA), y el objeto del contrato causa dicho impuesto, La Entidad lo considerará **INCLUIDO** en el valor total de la oferta y así lo aceptará el proponente.
- j. La oferta será irrevocable en los términos del artículo 846 del Código de Comercio.
- k. La propuesta podrá ser presentadas en la sede la ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE barrio de Zaragoza calle 29 No 50-50. Dentro del plazo establecido en el Cronograma.

2.4. CRITERIOS TECNICOS Y ECONOMICOS PARA PONDERAR LAS OFERTAS

2.4.1. FACTOR DE SELECCIÓN:

Se tendrá en cuenta el ofrecimiento más favorable para la entidad. La oferta más favorable será aquella que obtenga el mayor puntaje según las siguientes reglas:

A. FACTOR ECONOMICO: Máximo 600 puntos. (menor precio)

La oferta que contenga el menor valor obtendrá 600 puntos y las demás puntuaran en forma proporcional descendentes.

B. FACTOR TECNICO - EXPERIENCIA: Máximo 400 puntos.

El oferente que acredite con 2 certificaciones de contratos celebrados con entidades públicas o privadas, realización de contratos celebrados cuyo objeto sea similar a la requerida por la ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE.

2.5. REQUISITOS JURIDICOS:



E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

NIT .900 042 103-5

- **CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

De acuerdo con el modelo suministrado por la Entidad, firmada por el proponente o el representante legal (ANEXO No.2).

- **CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Cuando el Proponente sea una persona jurídica (Nacional Colombiana o Extranjera), deberá anexar el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la autoridad competente. Cuando el representante legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano social competente, en el cual conste que está facultado para presentar la oferta y firmar el contrato hasta por el valor de la propuesta. La autorización deberá haber sido expedida antes de la fecha de cierre de la presente Contratación. Cuando la propuesta se presente por Consorcio o Unión Temporal deberá allegarse documento en el cual se acredite su constitución.

- **CERTIFICACIÓN DE ACREDITACIÓN DE PAGO PARAFISCALES (LEY 789 DE 2002)**

El proponente, en caso de ser persona natural, deberá acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, tales como salud, pensión, riesgos profesionales y aportes parafiscales (ICBF: SENA Y CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR), cuando corresponda.

En tratándose de personas jurídicas se deberá acreditar una certificación suscrita por el representante legal o por el revisor fiscal, según corresponda, en los términos señalados por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003.

- **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA**

Se debe acreditar certificación vigente expedida por la Procuraduría General de la Nación, donde se establezca que el oferente en caso de Empresa debe acreditarlo tanto el Representante legal como de la Entidad que NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.

- **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA**

Se debe acreditar certificación vigente expedida por la Contraloría General de la República, donde se establezca que el oferente en caso de Empresa debe acreditarlo tanto el Representante legal como de la Entidad que no aparece en el boletín de responsables fiscales.

- **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES DEL DAS**

Se debe acreditar certificación vigente expedida por el Departamento Administrativo de Seguridad DAS, donde se establezca que el oferente no registra antecedentes penales.

- **REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO-RUT**

El proponente deberá presentar en su oferta el Registro Único Tributario expedido por la DIAN.

- **FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA**

- **FOTOCOPIA DE LIBRETA MILITAR PARA VARONES MENORES DE 50 AÑOS**

2.6. CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de empate LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE podrá tener en cuenta los siguientes criterios

1. Se seleccionará la oferta que haya obtenido el mayor puntaje en la evaluación económica.
2. Si persiste el empate, se seleccionará la oferta que haya obtenido el mayor puntaje en la evaluación técnica.
3. Si persiste el empate se seleccionará la oferta mediante un sorteo que se efectuará por el sistema de balotas, para lo cual se citaran a los proponentes.

2.7. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En atención a que todo proceso contractual que celebren las entidades estatales está sujeto a la vigilancia y control ciudadano, SE CONVOCA a los VEEDORES CIUDADANOS para que realicen el control social en el presente proceso de contratación.

3. RELACION DE ANEXOS

Anexo 1. Relación de los documentos requeridos por LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE



Anexo 2. Carta de presentación de oferta.

Anexo 3. Propuesta económica.

Anexo 1.

Los siguientes documentos se deben anexar a la propuesta:

1. Fotocopia de la cedula de ciudadanía
2. Certificación de cumplimiento de obligaciones de seguridad social y parafiscal.
3. Certificado Boletín de Responsabilidad Fiscal de Contraloría.
4. Fotocopia de Antecedentes Judiciales DAS
5. Certificado Antecedentes Disciplinarios Procuraduría.
6. RUT
7. Cámara de comercio
8. Acuerdo consorcial (para consorcios o uniones temporales) en caso de presentarse bajo esta modalidad, y acta de la junta de socios o directiva autorizando la conformación de la unión o el consorcio, en caso de ser necesario según los estatutos.

Nota: En el caso que el proponente sea empresa, para los puntos 3 y 5 se debe anexar tanto de la empresa y del representante legal

ANEXO 2

CARTA DE PRESENTACION DE OFERTA

INVITACIÓN PÚBLICA No. XXXXXXXXXXXXX

Ciudad y Fecha

Señores

ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

REF: PRESENTACION DE LA PROPUESTA A LA INVITACION PUBLICA No.xxxxxxx

OBJETO: XXXXXXXX

El(los) suscrito(s) obrando en nombre propio y/o en representación de _____ (nombre del proponente) de acuerdo con la Invitación Pública, pongo a consideración la siguiente propuesta técnica y económica para participar en la invitación pública No.XXXXXXXXXX (objeto de la presente Contratación).

El(los) suscrito(s) se compromete(n) en caso de resultar favorecido(s) con la adjudicación del contrato a firmarlo y presentar todos los documentos correspondientes a su ejecución y Legalización dentro del plazo establecido.

El(los) suscrito(s) declara(n):

1. Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene interés en esta propuesta ni en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y que por consiguiente solo compromete al (a los) firmante(s).
3. Que conoce(n) la Invitación Pública y que acepta(n) todos los requisitos en ellos exigidos y en caso de adjudicación se somete(n) a la normatividad y a las reglamentaciones vigentes para el desarrollo del objeto contractual.
4. Que no nos hallamos incurso(s) en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.



E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

NIT .900 042 103-5

5. Que no tenemos sanción vigente impuesta por ninguna entidad oficial anteriores a la fecha de presentación de la presente propuesta. (o en su defecto **indicar el nombre de cada entidad**).

Atentamente,

(Nombre del Proponente o Representante Legal)

(Cédula de Ciudadanía o N I T)

Dirección:

Teléfono:

Correo Electrónico:

ANEXO 3

PROPUESTA ECONOMICA:

OBJETO CONTRACTUAL:

ITEMS DESCRIPCION UNIDAD CANTIDAD

V/R. UNITARIO

V/R. TOTAL

•
•
•

TOTAL COSTO DIRECTO

IVA xxx

COSTO TOTAL

PD. La Propuesta puede variar según criterios del proponente, relacionar los valores.